



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica Regular y
Especial - TOE

mejor
educación
mejores
peruanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Borja, 02 de marzo de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 032-2021/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-EBR-TOE

Señores (as)

Directores (as) de las IIEE Públicas de Educación Básica Regular

Presente.-

ASUNTO : RESPUESTA SOBRE SOLICITUD DE INTERNOS DE PSICOLOGÍA.

REFERENCIA :

- a) RVM N°212-2020-MINEDU - Lineamientos de Tutoría y Orientación de Educativa.
- b) RVM N°273-2020-MINEDU – Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2021
- c) Plan de trabajo AGEBRE TOE – 2021
- d) SINAD: 11652 - 2021

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y poner en su conocimiento que su solicitud de contar con un personal interno en psicología para su institución educativa en la modalidad de voluntariado, ha sido canalizada por la oficina de Tutoría y Orientación Educativa del AGEBRE.

A continuación se describe información necesaria a tener en cuenta:

Internos de la Universidad César Vallejo

- Durante la primera semana de marzo, la Universidad César Vallejo enviará a su correo electrónico la carta de presentación con los datos del personal interno asignado a su IE, quienes a partir del 10 de marzo se contactará con usted.
- Conviene que registre en su celular el teléfono de Fiorella Stefany Villón Arellano, Coordinadora de prácticas - Escuela de Psicología - Facultad de Ciencias de la Salud de la UCV (987 683 303 - fvillon@ucv.edu.pe), y el teléfono del personal interno en psicología asignado a su IE para reconocerlos cuando le llamen. (Como anécdota penosa recordamos que el 2020, dos escuelas perdieron la oportunidad de contar con su equipo de internos por no responder a la llamada de "un número desconocido")

Internos de la Universidad Peruana del Norte

- Entre el 4 y 5 de marzo, la Universidad Peruana del Norte enviará a su correo electrónico la carta de presentación con los datos del personal interno asignado a su IE, quienes a partir del 9 de marzo se contactará con usted.
- Conviene que registre en su celular el teléfono de Karen Cecilia Aristizával Albarrán, Responsable de Empleabilidad y Relaciones Empresariales - Programas de Formación y Trámite de la UPN (950 201 040 - karen.aristizaval@upn.edu.pe) y el teléfono del personal interno en psicología asignado a su IE para reconocerlos cuando le llamen

Regularmente, las Universidades exigen la presencia de un psicólogo de planta en el centro de prácticas para el acompañamiento correspondiente, debido a las especiales circunstancias sociales que atravesamos, han aceptado nuestra propuesta de acompañamiento con alguno de los diversos actores de nuestra comunidad educativa, en las instituciones educativas en las que no hay un psicólogo adjudicado, como se detalla líneas abajo.

Ambas universidades esperan de la IE lo siguiente, en relación a los internos practicantes:

- Remitir una carta de aceptación del practicante.
- Respetar el número de horas de prácticas en la escuela, determinado por la Universidad, debido a que los practicantes tienen aún carga académica que cumplir con algunas asignaturas.
- Mostrar flexibilidad con los horarios de los practicantes para realizar algunas variaciones cuando sea necesario, debido a las demandas de sus eventos académicos.
- Asegurar el acompañamiento permanente del practicante con los siguientes actores educativos en el siguiente orden:
 - Por el Psicólogo escolar (adjudicado con plaza docente – proveniente de AGEBRE TOE, coordinado por Eduardo Castilla, especialista TOE) donde lo hubiere.
 - Por el Psicólogo de convivencia (contratado vía CAS – proveniente de ASGESE Convivencia Escolar, coordinado por Rossina Aquije, especialista Convivencia Escolar) donde lo hubiere.

Nota: En las IIEE en la que haya ambos psicólogos, corresponde al psicólogo escolar realizar el acompañamiento del practicante.

 - Por el Coordinador TOE de la escuela, en caso no tuviera ningún psicólogo.
 - Por el Especialista TOE de la UGEL, en las escuelas en las que no haya psicólogo, para la firma de los informes periódicos que los hubiera, en estrecha colaboración con la coordinación TOE y la dirección de la escuela.
- Emitir una constancia por las prácticas realizadas.

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

RELACIÓN DE IIEE QUE SOLICITARON INTERNOS DE PSICOLOGÍA – 2021

(En la relación se incluyen a algunas pocas escuelas que no lo solicitaron, pero se les consideró debido a que son IIEE focalizadas)

Nº	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	129
2	7024
3	004 NIÑO JESUS DE PRAGA
4	0082 LA CANTUTA
5	0083 SAN JUAN MACIAS
6	053 MI NIÑITO JESUS
7	06 JUGANDO PARA CRECER
8	10 PEDRO DE OSMA
9	1128 SAN LUIS
10	1133 SANTISIMA VIRGEN DE FATIMA
11	1204 VILLA JARDÍN
12	133 FERNANDO LUNA DEMUTTI
13	42 ELIZABETH ESPEJO DE MARROQUÍN
14	521 VIRGEN MARÍA MADRE DE LOS NIÑOS
15	522 MARÍA INMACULADA
16	528 ALEGRÍA DE JESÚS
17	536 AMIGUITOS DE JESUS
18	542 LOS SAUCES
19	555 INMACULADA CONCEPCIÓN
20	557 WARMA KUYAY
21	568 VIRGEN DE FÁTIMA
22	581 LUIS FELIPE DE LAS CASAS
23	59 SANTA LUCÍA
24	6003 REBECA CARRIÓN CACHOT
25	6043 PEDRO VENTURO
26	6047 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
27	6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT
28	6075 JOSE MARIA ARGUEDAS
29	6082 LOS PRÓCERES
30	6085 BRIGIDA SILVA DE OCHOA
31	6086 SANTA ISABEL
32	6087 PABLO MARIA GUZMAN
33	6090 JOSÉ OLAYA BALANDRA
34	6091 CÉSAR VALLEJO
35	6094 SANTA ROSA
36	6097 MATEO PUMACAHUA
37	6153 AUGUSTO GUTIERREZ MENDOZA
38	7001 ANDRÉS BELLO
39	7003 MANUEL FERNANDO BONILLA
40	7012 JESUS DE LA MISERICORDIA
41	7014 VASIL LEVSKI
42	7022 ALBERT EINSTEIN
43	7027 NUESTRA SEÑORA DE LA ALEGRÍA
44	7028 MARCO ANTONIO SCHENONE OLIVA
45	7029 VIRGEN MILAGROSA

46	7031 REINA DE LA FAMILIA
47	7032 VIRGEN DEL PILAR
48	7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS
49	7036 ANGELICA RECHARTÉ CORRALES
50	7037 ARIOSTO MATELLINI ESPINOZA
51	7038 CORAZÓN DE JESÚS DE ARMATAMBO
52	7039 MANUEL SCORZA TORRES
53	7042 SANTA TERESA DE VILLA
54	7044 SAN MARTIN DE PORRES
55	7047 TACNA
56	7048 MANUEL MONTERO BERNALES
57	7049 JOSE ABELARDO QUIÑONES
58	7050 NICANOR RIVERA CACERES
59	7052 MARÍA INMACULADA
60	7053 REINO DE ESPAÑA
61	7058 MARÍA DE FÁTIMA
62	7064 MARIA AUXILIADORA
63	7066 ANDRÉS AVELINO CÁCERES
64	7075 JUAN PABLO II
65	7076 LAS BRISAS DE VILLA
66	7077 LOS REYES ROJOS
67	7083 MANUEL GONZALES PRADA
68	7087 SANTIAGO DE SURCO
69	7089 LOS PRECURSORES
70	7089 ROMEO LUNA VICTORIA
71	7103 PEDRO PAULET Y MOSTAJO
72	79 VIRGEN DEL CARMEN
73	87 LOS PRÓCERES
74	ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY
75	BUENOS AIRES DE VILLA
76	CAPULLITOS DE JESÚS
77	COMUNAL SANTA ISABEL DE VILLA
78	ENRIQUE ARNAEZ NAVEDA
79	FEDERICO VILLARREAL
80	JORGE CHAVEZ
81	JOSE DE LA RIVA AGUERO Y OSMA
82	LA DIVINA PROVIDENCIA
83	LOS ANGELES DE JESÚS
84	LOS EDUCADORES
85	LOS INKAS
86	MADRE ADMIRABLE
87	MI CASITA FELIZ 2
88	MILAGRITOS DE JESÚS
89	NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
90	PRIMERO DE MAYO 2
91	SAN PEDRO DE CHORRILLOS
92	TÚPAC AMARU II
93	VIRGEN DEL MORRO SOLAR